

**FORMATO DE INFORMACIÓN PARA TRÁMITE DE PAGOS
DE CONTRATO CIF**

Señores

OPERADOR FORESTAL - DIRECCIÓN FORESTAL FINAGRO

REF: DOCUMENTOS PARA PAGO DEL CIF No: _____

A fin de adelantar los trámites de pago para el Certificado de Incentivo Forestal de la referencia, estamos remitiendo los documentos que se relacionan a continuación.

SEÑALE EN LA CASILLA LOS DOCUMENTOS QUE ANEXA:

DOCUMENTO	SOY PERSONA NATURAL	SOY PERSONA JURÍDICA
Certificado(s) de Libertad y Tradición al que hace referencia el Contrato o Acto Administrativo		
Certificación Bancaria Vigente		
Formulario de Información Básica - FIB.		
Copia Estados Financieros firmados o Declaración de Renta soporte de la información financiera del FIB.		
Certificación que se encuentra a paz y salvo en el pago de las obligaciones de seguridad social y los aportes parafiscales de sus trabajadores.		
Certificado de Existencia y Representación Legal		
Certificación de Información de los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva y socios o accionistas con participación igual o superior al 5%, con números y tipo de identificación		

NOTA: Solo llene las casillas en blanco, si la casilla está en negro, no se requiere el documento

(Firma de la persona natural o representante legal de la persona jurídica)

(Nombres y Apellidos)

(Identificación)

_____/_____/_____
(Dirección/ Ciudad / Departamento)

(Teléfono / Correo Electrónico)

TENGA EN CUENTA RESPECTO A LOS DOCUMENTOS:

Certificado(s) de Libertad y Tradición	Debe tener una vigencia NO superior a 30 días
Formulario de Información Básica - FIB	Debe estar actualizado en la página Web de FINAGRO, debe estar impreso, firmado y con huella. La información financiera debe corresponder como mínimo al 31 de diciembre del año anterior.
Certificación Bancaria	NO puede ser superior a 30 días, la cuenta debe estar activa y el titular debe ser el beneficiario
Certificación que se encuentra a paz y salvo en el pago de las obligaciones de seguridad social y los aportes parafiscales de sus trabajadores	Para PERSONAS JURÍDICAS la certificación debe ser firmada por el Revisor Fiscal y en caso de no tenerlo por el Representante Legal. Para PERSONAS NATURALES, debe ser firmada por el beneficiario. Si NO SE TIENEN TRABAJADORES A CARGO, remitir oficio indicando que no se tienen trabajadores a cargo.
Certificado de Existencia y Representación Legal	ES SOLO PARA PERSONAS JURÍDICAS. Debe tener una vigencia NO superior a 30 días
Certificación de Información de los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva y socios o accionistas con participación igual o superior al 5%, con números y tipo de identificación	ES SOLO PARA PERSONAS JURÍDICAS Debe tener una vigencia NO superior a un año. Si dentro de los socios o accionistas se encuentran personas jurídicas con participación igual o superior al 5%, se debe enviar la certificación accionaria de cada una de ellas firmada por el revisor fiscal y en caso de no tenerlo por el Representante legal de cada una según corresponda, hasta llegar a la última persona natural con participación igual o superior al 5%. Además de lo anterior, en el caso de empresas constituidas en el exterior las certificaciones y documentos que la acompañen deben ser apostilladas en el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen o quien haga sus veces, o en su defecto de Colombia.

ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR EL OPERADOR FORESTAL Y FINAGRO

REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

_____ NOMBRE DE QUIEN REVISÓ OPERADOR FORESTAL	_____ NOMBRE DE QUIEN VERIFICÓ FINAGRO	_____ NOMBRE DE QUIEN APROBÓ FINAGRO
FIRMA _____ FECHA _____	FIRMA _____ FECHA _____	FIRMA _____ FECHA _____

Observaciones: